

Sesión (21/2018), extraordinaria del Pleno

Martes, 18 de septiembre de 2018

8:30 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

DILIGENCIA: Para hacer constar que mediante Resolución de la Presidenta del Pleno de 13 de septiembre de 2018 se convocó al Pleno para celebrar la sesión (21/2018), extraordinaria el 18 de septiembre a la 8:30 horas.

La mencionada sesión no se ha podido celebrar por una causa imprevista consistente en una caída accidental sufrida por la señora Alcaldesa en su domicilio el día 17 de septiembre de 2018, que le ha impedido presidir la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente documento suple el acta de la sesión.

Por todo lo anterior y con el Vº Bº de la Primera Teniente de Alcalde y Presidenta del Pleno en funciones, expido la presente debiendo comunicarse a todos los miembros de la Corporación y procederse a su publicación oficial.

Madrid, 19 de septiembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*